



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **26 MAR 2018**

Expte. N° 287-2018

VISTO que la suscrita debe ausentarse de la Provincia por asuntos oficiales; y

CONSIDERANDO:

Que la suscrita ha sido invitada a participar del "LXXIX° PLENARIO DE RECTORES" del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), a realizarse en San Salvador de Jujuy los días 27 y 28 de marzo de 2018;

Que entre otros puntos, se presentarán informes y despachos de las Comisiones Permanentes que funcionaron durante 2017;

Que en el encuentro, el Rector anfitrión, Lic. Rodolfo TECCHI, finalizará su gestión como Presidente y habrá elección de nuevas autoridades para el Comité Ejecutivo y las Comisiones Permanentes;

Que asimismo, en el transcurso del Plenario, hará una presentación la Secretaria de Políticas Universitarias Mg. Danya TAVELA, junto a su equipo de trabajo;

Que el Plenario de Rectores constituye la Asamblea General y es el órgano máximo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Entre sus atribuciones, según lo establece el artículo 8° de su Estatuto, figuran los siguientes:

- Definir y aprobar las políticas del Consejo;
- Aprobar convenio o acuerdos de interés universitario, educativo, científico, cultural o tecnológico, con entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 26 –inciso 1)- del Estatuto vigente,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Dejar a cargo del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán al Señor Vicerrector, Ing.Agr. José Ramón GARCIA, los días 27 y 28 de marzo de 2018. por las razones expuestas en la presente resolución.

ARTICULO 2°.-Hágase saber, tome razón la Dirección General de Personal; cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION N° **0397 2018**

Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARBON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCO BARRICHUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho